

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXDI

ALMERIA— Sábado 30 de Enero de 1.932

Número 24.554

EL MISMO TEMA

Al ocuparnos ayer del informe emitido por el ministro de Agricultura, señor Prieto, ante sus compañeros de Consejo, después de haber visitado las obras hidráulicas que dependen de la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir, hacíamos resaltar los datos aportados en dicho informe, por los cuales resulta que habiendo sólo gastado en las obras de pantanos la cantidad de unos treinta y cuatro millones de pesetas el Estado, en las nuevas tribuciones de esos terrenos convertidos de secano en regadío, la respetable reintegración del dinero desembolsado de unos veinte y cuatro millones, y eso, que de los veinte pantanos proyectados apenas dan aguas a las tierras dos o tres.

Si además de estos datos, se efectuaran el aumento de riqueza que significa para los propietarios de esos terrenos que han redobladado su graduación, recientemente el riego, los jornales que se vienen empleando, y que todo ello significa un notable aumento de la producción nacional, se vería la importancia y el resurgimiento que constituye para nuestra nación todo el dinero que se invierte en obras hidráulicas de las que tan necesitadas está España, y más especialmente nuestra provincia, que bien se puede afirmar es la más seca de todas.

Esos datos sólo abarcan desde las postrimerias del año 1928. Es to es, que dentro de otros cuantos años el Estado se habrá reavido por completo de todo lo gastado y se habrá creado una nueva y potente fuente de ingresos para él, además de ese aumento de riqueza nacional. Es por eso por lo que es digno de aplauso ese estudio que está haciendo el ministro de Obras Públicas de los trabajos hidráulicos y que desde el momento que tomó posesión de su cargo expresó que era a los que quería dedicar mayor atención. Y, tanto es así, que desea completar el estudio de tan vital problema realizando nuevo viaje a las obras que lleva a cabo en Andalucía dicha Mancomunidad.

Es lástima, pero lástima grande, que el señor Prieto no sólo estudiara esas obras, sino que no extendiera sus visitas a nuestra provincia y se diera cuenta de la necesidad y urgencia de que se em-

prendieran también en ella obras hidráulicas que vinieran a desterrar la miseria en que se desenvuelve nuestra agricultura. Que se apercibiera de este nuestro gran problema vital que viene ahogando el bienestar y prosperidad de nuestra comarca y convirtiendo en un inmenso secano, aun las tierras de regadío, pues viendo cada año menos, las fuentes y todas las captaciones particulares disminuyen en tan alto grado, que van generalizando la ruina de nuestra agricultura. Y es un espíritu de alta justicia acudir precisamente allí donde las necesidades son más sentidas.

Así como de estos viajes que está verificando a algunas de las capitales de Andalucía, está sacando la impresión de que lejos de paralizar todos esos pantanos, se deben proseguir los trabajos, para que ellos den los resultados lisonjeros que van dando los ejecutados, es posible que cuando viera la miseria en que se desenvuelve nuestra agricultura, por ese espíritu de buena justicia, no detuviera los proyectos de obras hidráulicas que existen.

Claro es, que si su viaje a Almería no fuera a constituir más que un motivo para pronunciar un bello discurso, ser banqueteados y que nos dejara unas cuantas esperanzas que luego no se cumplieran, sería cosa de emplear las consabidas frases, de que bueno está San Pedro en Roma. Lo que si deseáramos, es que una visita reposada, en la cual se demostrara con estadísticas verdaderas que es la provincia de toda España donde menos llueve, que viendo abandonadas las tierras a todo cultivo y visitando nuestros campos convertidos en eriales, se hiciera cuenta de que era preciso redimirnos de esta pobreza, que no sabemos hasta dónde nos va a llevar.

AL PASAR

Hay ladrones honrados

Amigos de lo ajeno los hay de todas clases, y prueba al canto. Nos dicen que anteanoche se cometió un atraco la mar de curioso.

Marchaba con dirección a la calle de Granada, con objeto de comprar la cena para sus hijos, con el

«capital» de treinta céntimos, un hombre de aspecto pobre, cuando de pronto le salieron a su paso dos individuos que le dieron, de una manera brusca, el alto, diciéndole: «¡Entréguenos todo cuanto lleve!», a lo que el pobre hombre les contestó: «¡Poca cosa puedo entregar, pues no llevo nada más que treinta céntimos para comprar sardinas para mis pequeños!»

Entonces los atracadores lo registraron para comprobar si decía

verdad el atracado, devolviéndole el acto seguido los treinta céntimos que le habían sustraído, más dos pesetas que le dieron, diciéndole: «¡Tome esto, para que mejore la cena!»

El rasgo de generosidad de estos atracadores no hay que decir que es digno de que se sepa. No dieron sus nombres, como era natural. ¡Hay casos!

Número de ocho páginas

Los nuevos heterodoxos

I

Estoy cierto de que si viviera corporalmente Menéndez Pelayo, no tendría que añadir apéndice ni nota de interés a lo que escribió en su magnífico estudio sobre «Los Heterodoxos Españoles».

El que dedicó abundantes y sus tanciosas páginas a Averroces, Maimónides y Miguel Servet, pasaría de largo con mirada desdénosa frente al grupo de los herejes contemporáneos a todas luces inferiores por la mentalidad y el bagaje científico. ¿Qué nueva hipótesis nos han traído los señores los Ríos, Gasset, Barriobero, etcétera, etcétera para justificar o explicar al menos su excepticismo?

Unamune, aunque crítico, es hombre de cristiana entera y esclarecido talento y de ningún modo se encierra en estériles negaciones.

Del siglo XVII acá no hemos tenido herejes de la talla de Servet.

Algunos no carecían de talento, pero ninguno de ellos aportó a la ciencia llamada racionalista páginas profundas.

En la Historia de España la fe, el arte y la filosofía van del brazo como hermanos carifiosos y el «crede quia absurdum» es sustituido por el «rationable obsequium».

Entre los políticos se repite el fenómeno. Apartando a Pi y Margall, que en su libro sobre la Edad Media reniega de Cristo y del Conde de Aranda, volterliano por no velaría, todos nuestros estadistas de mérito han sido intrépidos creyentes.

Ensenada, Cánovas, Castelar, Silvela, Maura, etcétera, sintieron y obraron en cristiano.

Estaba reservado a nuestro tiempo el lamentable espectáculo de una votación en las Cortes, que al herir a la Iglesia y a las Ordenes monásticas ultraja a Dios.

¿Será cierto como ha dicho Aznar que España ha dejado de ser católica?

A esta interrogación sólo pue-

de responder ese maestro de maestros, que llaman el Tiempo.

II

Se ha dicho que la mucha ciencia nos acerca a Dios y la poca nos aparta de él y debe de ser verdad porque los sabios auténticos como Newton, Arago, Pasteur, etcétera, han sido profundamente religiosos.

En el campo de nuestras letras y disciplina filosófica, brilla la más pura ortodoxia.

Giner no ha dejado ningún libro de mérito en materia religiosa. Salmerón no nos ha legado otro documento filosófico escrito que el prólogo del libro de Drapper «Conflictos entre la Religión y la Ciencia».

Sabemos de articulejos saturados de modernismo, firmados por Zulueta y de numerosas diatribas contra la Iglesia suscritas por Nakeus, Castrovido, Demófilo y otros herejes de mínima cuantía, pero no conocemos un solo libro enjundioso escrito con la serenidad y alteza de miras propias de un filósofo.

Los heterodoxos españoles, cuando no sectarios son rápidos del pensamiento extranjero, o lo que es peor, vulgares difamadores.

PASCUAL SANTACRUZ

Del Gobierno civil

El Gobernador civil y los periodistas

Nos dijo el señor Alas Argüelles cuando ayer le visitamos, que en la capital y provincia reinaba tranquilidad.

Le preguntamos si era cierto que se habían presentado en las obras que están haciendo los trabajadores de los llamados para- dos otros individuos que decían ser comunistas, obligándoles a que abandonaran su ocupación para ponerse ellos en su lugar; y nos contestó que era cierto, pero que enseguida envió fuerzas de la Guardia civil, la que obligó a los

coaccionistas a retirarse y que los otros continuaran el trabajo. Nos manifestó también el señor Alas Argüelles, que había tenido una confianza de que varios individuos trataban de asaltar las oficinas del Ayuntamiento y por el acaso resultaba verdad los rumores circulados, envió también fuerzas de la Guardia civil para evitar el hecho. Afortunadamente nada resultó, pues en el Ayuntamiento no se presentó persona alguna en actitud levantisca.

Visita de protesta

Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de farmacéuticos y de otras entidades sanitarias

con objeto de protestar de haber quedado sin efecto la disposición que regulaba la venta de especialidades de farmacia, es decir, prohibiendo que lo hicieran los drogueros.

Los farmacéuticos con este motivo, se reunieron ayer tarde en sesión permanente hasta la definitiva resolución del pleito, reiterando su decisión de rechazar todo cuanto no signifique el franco y completo restablecimiento de los derechos de la profesión de farmacia.

Esta decisión ha sido adoptada en vista de lo acordado en la Asamblea de la Unión Farmacéutica que se está celebrando en Madrid

Asociación de caridad

De conformidad con lo que anunciamos ayer, han quedado puestas a la venta en el domicilio provisional, Capitán Galán 14, las listas de rifa, correspondientes al día primero de febrero. Oportunamente se dotará a cada vendedor autorizado del carnet y tarjeta correspondiente, con objeto de que el mismo público pueda comunicar a esta Asociación cualquier irregularidad que advierta en el buen funcionamiento de los vendedores ambulantes.

Las horas de oficina son de diez a doce y de tres a cinco, incluso los festivos.

Una vez más nos permitimos recordar al pueblo de Almería que siendo nuestro principal objeto hacer del niño vagabundo actual un hombre útil a su patria y eliminar de la vía pública todos los mendigos que con la exposición de sus miserias dan una nota triste a la ciudad y un espectáculo lamentable para el forastero, se abstengan de dar limosnas al mendigo transeunte y les guíen con sus consejos al domicilio de la Asociación de Caridad donde se les atenderá debidamente con arreglo a sus necesidades.

Las primeras mejoras consistirán en proporcionarles comida sana y abundante al niño y mendigo imposibilitado y un medio de vida, (vendedores ambulantes) al que su salud le permita desarrollarlo. Tan pronto se disponga de casa apropiada se instalará el refugio nectarne y la Casa del niño que constituye nuestra aspiración más importante donde una escuela moderna y alimentación adecuada hagan la transformación que estos, hoy desgraciados seres, necesitan para el bien de la España que todos deseamos.

Del Ayuntamiento

La poda de árboles

El Alcalde accidental señor San tisteban Rueda, nos dijo ayer que atendiendo al ruego que le hacíamos en nuestro número anterior, había ordenado que hoy se procediera a la poda de los árboles que existen en los jardines de la calle del Conde de Ofalia.

Gracias, señor Alcalde, por su atención.

Para un lavadero

En el Ayuntamiento se celebró ayer un concurso para adjudicar las obras de construcción de un lavadero público en las Chocillas Bajas (Molinos de Viento).

Se presentaron tres proposiciones, una de don Jaquín Lopez, en 6.024 pesetas; otra de don Juan Vidal, en 5.450, y la tercera de don José Belmonte en 6.795. Le fué adjudicada el concurso al segundo como mejor postor.

El tipo señalado era el de pesetas 7.541 76 habiéndose adjudicado por 2.091 76 pesetas menor.

Otros asuntos

Ha entablado recurso contencioso económico administrativo, contra el padron de Inquilinato deña Rosa Salmeron Fernandez.

—Don Francisco Ramen y otros vecinos, han presentado escrito oponiéndose a la construcción de otro cementerio en la barriada de la Cañada de San Urbano

—Don Francisco del Aguila Gonzalez, ha solicitado permiso para hacer obras en las casas números 1 y 3 de la calle del Burladero.

Hallazgos

En la Inspección de la Guardia municipal y para entregaria a quien acredite ser su dueño, se encuentra una escritura de venta de una cueva, a nombre de Juan Real Villanueva.

También y encontrada en la vía pública, por José Abad Dónis, obra en la misma Inspección, una pelliza de hombre.

La sesion de hoy

En la sesión que esta tarde a las tres, celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Distribuciones de fondos para las atenciones del presente mes y febrero próximo.

—Factura de «LA CRÓNICA MERIDIONAL» de 130 pesetas, por la inserción de un edicto.

—Idem de don José Suero Muñoz, de 74 pesetas, por material para el servicio de incendio.

—Informe del arquitecto en factura de don Gonzalo Sáez por una placa para el Cementerio

—Acta de concurso de obras de limpieza de las zanjas de las algaldas, de la Cañada.

—Idem idem de un lavadero en las Chocillas.

—Escrito de don Antonio Cruz Garcia, solicitando se le nombre gestor para la cobranza de los arbitrios que se cobran directamente por el Ayuntamiento.

—Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando se desista de adquirir terrenos para un nuevo cementerio en aquella barriada.

—Informar la reclamación sobre inquilinato de doña Rosa Salmerón Fernández.

—Expedientes de concesión de quinquenios a varios profesores de la banda de música.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas, Beneficencia y Alumbrado.

—Moción de la Comisión de Gobierno interior sobre reorganización del servicio de oficinas y escafofón de empleados administrativos.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

| | |
|--|----------------|
| Presión media del día . . . | 774 9 |
| Temperatura máxima . . . | 16'6 |
| Idem mínima | 10'8 |
| Idem media | 13 7 |
| Idem máxima al sol . . . | 0'0 |
| Humedad relativa media . . . | 60 |
| Evaporación en 24 h. | 3 |
| Lluvia en 24 horas | 0 0 |
| Viento dominante | E. |
| Fuerza en metros por segundo | 7 |
| Nubosidad | semi despejado |

Características diferenciales del filósofo comparado con el genio, con el sabio, con el estadista, con el poeta y con el político

I

El «genio» es un ser humano predestinado por Dios para hacer dar un paso de gigante a la Humanidad, bien por el descubrimiento colosal de un invento maravilloso como por ejemplo, los de Edición y Mareoni; bien por que ha descubierto verdades desconocidas, que al hacerlas viables por la luz portentosa de su cerebro, hace que se desenmarañe la inteligencia de las telarañas de la superstición y de la ignorancia, a fin de conseguir que haya más cultura, más civilización y más progreso, y por consiguiente más bienestar.

El filósofo que hace patentes al mundo que, por ejemplo, la superstición es hija de la ignorancia, y que a esa superstición le da vida el sectarismo de los que quieren vivir y medrar y empinarse prevaleciéndose de la ignorancia, ese filósofo es un genio porque sembrando verdades hace que la Humanidad progrese, y por lo tanto, recoja los beneficios.

Para mí es axiomático que los más grandes filósofos, entre ellos Juan Jacobo Rousseau y Voltaire, han sido grandes genios, porque con sus obras produjeron una gran revolución en el mundo de las ideas, que se cristalizaron produciendo la gran revolución francesa que fué la que hizo transformar el mundo, para que comenzase a prosperar la Libertad, la Democracia, la Razón y la Justicia, y comenzara a morir la tiranía simbolizada por los reyes absolutos, que imperaban por creer que su poder emanaba del mismo Dios, por lo que su naturaleza divina era distinta de la de los demás mortales, que tenían el deber de soportar sin rechistar sus tiranías y sus injusticias.

La única diferencial que encuentro entre el filósofo y el genio, es que los avances de la inteligencia del genio sirven para plasmar y dar vida a inventos y a los descubrimientos, y en cambio el filósofo, su imperio intelectual emana de su cerebro para elucubrar sistemas filosóficos o para que

surja un mundo de ideas, que propagadas por los periódicos, revistas y libros, germinen en los demás cerebros, alimentándoles su vida espiritual que, les ha de ir engrandeciendo cada vez como seres racionales progresivos, para que vaya civilizándose más y encumbrándose más en el progreso la mente humana para la felicidad individual y colectiva.

Carcterística diferencial del filósofo con el sabio

En uno de mis muchos artículos, al ocuparme de los sabios y su clasificación, defini al sabio diciendo que: «es un hombre o mujer que se ha dedicado tan de lleno al dominio de un ramo especial de la ciencia, que por su constante estudio, y aplicación ha llegado a adquirir tan profundos conocimientos, que no solamente los domina, sino que los saborea, gustándole profundizar más esos conocimientos sobre la especialidad, a la cual ha consagrado toda su existencia».

Y como yo he definido al filósofo diciendo que «es el hombre que por su privilegiada inteligencia y por la austeridad de su vida y de sus costumbres está consagrado a amar la sabiduría».

Es visto que la característica que distingue al filósofo del sabio, es que el filósofo está consagrado a saborear en su mente el néctar delicioso de la sabiduría en general en todas o en la mayor parte de sus manifestaciones, mientras que el sabio consagrado solamente a un ramo especial de la sabiduría, liba como la abeja las flores solamente del jardín o de la zona científica a que se ha dedicado la inteligencia del sabio.

En una palabra: el sabio está dedicado a lo especial de la sabiduría, y el filósofo a la sabiduría en general.

VICENTE VILLASPEA CALVACHE

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

ESTADO GENERAL ATMOSFERICO DEL DIA 29 DE ENERO A LAS 7 HORAS.
 Dado la comarca de Los Grandes Lagos en América, a México, se extiende una zona de mal tiempo, y otra del mismo carácter, desde Groenlandia a la península del Labrador.

Un centro borrascoso aparece en Terranova, y otro, de cuya importancia no puede referirse nada, existe al occidente de Las Azores.

En el Continente europeo residen las presiones altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado, cuyo centro está en el de Francia.

Por su efecto persisten las nieblas en Europa, principalmente intensas en Francia y Alemania.

También sobre España se observan nubes bajas con vientos flojos y moderados del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 18° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Tívoli. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 13°. En Madrid la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas: Por toda España vientos flojos de la región del Norte y cielo bastante claro; descenso de la temperatura.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de cielo nublado.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

De sociedad

—o—

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las aguas bautismales la niña Rosarito Padilla Gil, hija del empleado de la Junta de Obras del Puerto don Enrique Padilla.

Apadrinaron a la neófita el ingeniero de la cuarta división de Ferrocarriles don José Molero Levenfeld y su simpática hija Rosario.

Felicitemos a los padres de la recién nacida por tan fausto acontecimiento familiar.

Natalicio

La distinguida y joven señora del alto empleado de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Almería don Cayetano Herrerías Ocaña, ha dado a luz felizmente una robusta niña.

Enviámosle nuestra enhorabuena a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento, como así mismo a su abuelo paterno don Fernando Avilés.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 29

La sesión de hoy

Al comenzar esta tarde la sesión del Congreso, había regular animación.

Presidió el señor Besteiro (don Julián).

Después de aprobarse el acta de la anterior, el señor Martínez (don Carlos) denunció varias deficiencias que comete en sus servicios la Compañía naviera Trasmediterránea.

El señor Balbontín protestó de las deportaciones que se están realizando en Cataluña, seleccionándose a elementos extremistas que nada tuvieron que ver en los últimos sucesos.

El señor Sabrás pidió el expediente instruido por los sucesos que se desarrollaron en Arnedo.

El señor López Goicoechea reclamó los créditos de pago de los obreros de los arsenales.

El señor Clairac hizo una interpelación sobre el decreto de disolución de las Ordenes religiosas, lo que considera anticonstitucional. Negó que la Compañía de Jesús imponga el cuarto voto de la disolución, estimándola injusta y antipolítica. Leyó varios párrafos de un discurso del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El señor Barriovero intervino atacando a los jesuitas. También leyó unos párrafos del P. Moya que producen hilaridad en casi toda la Cámara.

El señor Gil Robles protestó gritando: "Falso, eso no se hace entre personas".

(Estas palabras dieron lugar a que se promoviera un gran escándalo).

El señor Barriovero afirmó que el libro de referencia lo había editado la Universidad de París. Después atacó a los jesuitas, acusándoles de secuestrar y despojar a los millonarios, censurando la forma en que se hizo la nacionalización de sus bienes.

El sacerdote señor Rogi intervino, atribuyendo a envidia lo de la persecución que se reali-

za contra los jesuitas y señalando los peligros que ha de atraer a España.

Se suspendió el debate, entrando en el

ORDEN DEL DIA

Discutióse lo de la concesión del sueldo entero a los funcionarios públicos que quedan ciegos.

Fué desechada una enmienda del señor Ayuso, en la que pedía efectos retroactivos.

El señor Ayuso protestó, diciendo que se aprovecharon de la ausencia de muchos diputados.

Quedó aprobado el proyecto. Intentose discutir lo del divorcio, pero como estaban ausentes los diputados que habían de intervenir, se suspendió.

Y se levantó la sesión.

Del Extranjero

—o—

Madrid, 29

A la memoria de Blasco Ibáñez

Participan de Mentón, que se celebró el homenaje organizado, ante la tumba del ilustre hombre público y escritor don Vicente Blasco Ibáñez, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Resultó el acto solemnísimamente.

La comitiva la organizaron el Comité pro Blasco Ibáñez y la Sección de la Liga de derechos del hombre.

Se depositaron numerosas coronas de diferentes organismos de Valencia.

En la comitiva figuraban don Sigfredo Blasco Ibáñez (hijo del difunto), y don Ramón Tenreiro representando al Gobierno; el Alcalde y varios concejales de Valencia, algunos diputados y comisiones de la Prensa y del Colegio de Abogados.

En el cementerio pronunciaron discursos el señor Tenreiro, el Alcalde de Valencia y el presidente del Comité pro Blasco Ibáñez, siendo todos ovacionados.

El presidente del Comité colocó sobre la tumba del difunto una lira de oro.

En Ginebra. Elogios a Zulueta

Dicen de Ginebra, que nuestro ministro de Estado señor Zulueta, ha recibido a una comisión de la Liga Internacional Feminina, formada por cuarenta damas, especialmente norteamericanas, las que elogiaron y agradecieron la ponencia apoyando sus reivindicaciones.

El señor Zulueta resaltó la Constitución española que hace concesiones a la mujer. También hizo resaltar uno de los artículos en el que se estipula que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

¿Don Alfonso de viaje?

Un periódico de París asegura que el ex-Rey don Alfonso, se propone realizar un crucero por las costas de España, embarcando en el yate "Eius", propiedad del marqués de Rivas.

Se cree que se trata de una fantasía.

Armisticio entre chinos y japoneses

Se ha recibido un despacho de Londres dando cuenta de que a consecuencia de negociaciones realizadas por los cónsules extranjeros de ambas naciones, se ha firmado un armisticio entre chinos y japoneses.

En Sanghay en una batalla que ayer sostuvieron, resultaron los chinos con más de 2.000 bajas.

Bolsa

Madrid, 29

Cotizaciones

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Deuda 4 ^o interior... | 66 50 |
| Id. 5 ^o amortizable... | 83 75 |
| Idem 4 ^o idem... | 74 00 |
| Banco de España... | 460'00 |
| Español de Crédito... | 00'00 |
| Hispano Americano... | 200 00 |
| Tabacalera... | 463'00 |
| Londres... | 41'80 |
| París... | 47'40 |
| Dólares... | 12 05 |

PERPEN

UNA PETICIÓN

En favor de Villaspesa

El Círculo de Bellas Artes y la Asociación de la Prensa de Madrid, han acordado solicitar del ministro de Instrucción pública la designación del poeta nuestro paisano Francisco Villaspesa, para un cargo de conservador de monumentos artísticos, como la propia Alhambra, con lo cual se le otorgaría un homenaje eficaz para ayudarle en su vida.

Parece que la petición de dichas entidades ha tenido eco, de lo que nos alegramos.

ADRA 1921-1931

Cual nave sin viento en sus velas en el inmenso Océano, corrian esos años de vida lenta y misera, tus hijos emigraban en todas direcciones abandonando el hogar amado porque tus tierras fecundas y fértiles no producían lo suficiente para el diario sostén. Tu gran industria de unas en otras manos vino de mal en peor, pero un día ¡gran día para toda la comarca! unas cosas vieron pervenir y con gran fe y entusiasmo empezó una labor dura y eficaz. Millones sobre millones hicieron de la industria casi muerta un modelo y de tu fértil vega un rico manantial.

Tus tierras acaparadas por media decena, vanse repartiendo sin regatear su precio y tus casas abandonadas y solas vuelven a habitarse y no hay casas suficientes. ¡Qué rogoij! Aquella calle principal apenas transitada por las vecinas de otras calles, bulle alegre y casi derrochadora como en días festivos.

El noble sudor de tus hijos empieza a producir para algo más que el sostén y aun producirá mas pero, ¡prudencia, abdicaciones, prudencia! Hay que defenderse, hay que exigir, pero con armonía, con amor a la que es de todos y debe ser para todos, que impone sobre todas las cosas la paz y la fraternidad y no la lucha y las pasiones.

JOSE BARRANCO

Adra, enero, 1931.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 26:

Orden sobre la constitución del Jurado mixto de Minería de Almería.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Autorización de un polvorín a don Juan Góngora Romera, en las proximidades de las Canteras de la Calera de la Rambla, del término de esta capital.

—Anuncio de subasta de una finca (teatro y café de Variedades) enclavada en la Avenida de la República y calle de Arapiles, tasada en 198 750 pesetas.

—Edicto del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia

de esta capital, sobre débito de una cantidad.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Adra, Viator, Antas y Fiñana.

—Idem de la Junta del Censo electoral de Los Gallardos.

—Relación nominal de deudores al Estado.

DIA 27

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Registre minero solicitado por don Emiliano Urez Espinar, de 130 pertenencias de hierro, con el nombre de «Monte Azul», en término de Cuevas del Almanzora.

—Autorización para instalar un polvorín en la Cañada de Juan de Campos, término de Alhama, solicitado por don José Rodríguez Gil.

—Pleite centencioso administrativo entablado por don Justo González Márquez, contra el Ayuntamiento de Gérgal.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Vera, Granada, Melilla y Tetuan.

—Idem de la Junta del Censo electoral de Sufi.

—Idem del Ayuntamiento de Velez Rubio.

Noticias marítimas**Fomento pesquero**

El Partido Galleguista, recientemente constituido en Vigo, ha insertado en su programa de acción un capítulo que dice así:

«Fomento pesquero:

1. Retorno a los principios colectivos tradicionales en el régimen económico de la pesca gallega por medio de la Cooperativa específicamente pesquera, con orientación técnica y social.

2. Creación de piscifactorías para la repoblación de los ríos gallegos.

3. Repoblación de las rías con especies sedentarias, industrializando su aprovechamiento.

4. Desgravación arancelaria de las materias primas para las industrias pesquera y conservera.

5. Creación de grandes puertos pesqueros modernos y pequeños puertos de refugio.

6. Protección a nuevas industrias dedicadas a la gran pesca.

7. Escuelas de pesca. Laboratorio costero. Estaciones meteorológicas y radiotelegráficas.

Decretos portugueses

El Gobierno portugués ha publicado un decreto por el que se suprime en principio la bonificación de 10 por 100 en los derechos de Aduanas a las mercancías importadas en buques portugueses y la bonificación de 20 por 100 sobre los derechos de salida a la exportación de mercancías en buques de la misma nacionalidad: debiéndose efectuar paulatinamente la supresión. Para 1931-1932 los tipos de bonificación serán del 8 y del 16, respectivamente, a la importación y exportación.

Los ingresos obtenidos con estas bonificaciones serán dedicados a la reconstrucción de la Marina portuguesa de altura.

Por otro decreto se estatuyen las subvenciones para la construcción y navegación de la Marina de altura portuguesa, y por otra disposición se conceden otras subvenciones a la Marina portuguesa por razón del combustible que quema.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 14

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
**DESNUTRICION, ANEMIA,
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros
Se toma en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

DE LA DIPUTACIÓN**Comisión gestora**

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando la última sesión del presente mes.

Presidió el señor Jiménez Arensio y asistieron los vocales señores Pérez Almansa, Redondo Godoy, Callejón López, del Pino Hernández y Torres Mullor.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Acta para el suministro de víveres y combustibles y otros efectos a los Establecimientos Benéficos, durante el presente año.

Después de algunas manifestaciones del señor Redondo Godoy y del Presidente sobre los precios y calidad de los artículos, quedó aprobada el acta de suministros durante el corriente año.

—Acta de recepción de varias obras verificadas en el Hospicio provincial.

Aprobada.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre presupuesto de conservación de caminos vecinales.

Enterados.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos sobre dimisión del practicante interino don Antonio Cassinello López.

El mismo acuerdo.

—Idem de la Comisión Gestora de Toledo, sobre Impresión de cédulas personales.

De conformidad.

—Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, sobre presupuestos de construcción del camino de Badar al Marchal y otros.

Aprobados.

—Oficio de la Confederación Internacional de Hijos de Iberia, ofreciendo a la Presidencia de esta Corporación el cargo de Vocal de honor para la recaudación de fondos pro casa Ibero Americana.

Enterados.

—Certificación del camino de Cantoria a Albóx.

Se aprobó.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre adquisición de material quirúrgico.

Acordóse adquirirlo.

—Idem del Colegio Oficial de Practicantes, sobre la adquisición del carnet de los Colegiados.

Comunicarlo al Director de los Establecimientos para que se les exija el carnet.

—Idem del señor Juez de Instrucción de Berja, ofreciendo el sumario número 143.

Se acordó no mestrase parte.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Febrero.

Se celebrarán los días 10, 19 y 26, a las once de la mañana.

—Informes de las Comisiones de Vías y Obras y Beneficencia.

Se aprobaron.

—Informe del señor Secretario sobre clasificación de varios montes.

Aprobóse.

—Oficio del Ministerio de Justicia resolviendo consulta sobre pa-

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» ha publicado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las disposiciones contenidas en el decreto de primero de Mayo de 1873 sean aplicables a las defunciones ocurridas por caer al mar cualquier tripulante o pasajero de un barco durante la navegación, lo mismo cuando se haya recogido e identificado el cadáver, que cuando resulte desaparecido.

Disponiendo se amplíe hasta el 30 de Abril próximo el plazo concedido por el Reglamento de 2 de Octubre de 1875 para la presentación de Estatutos y Reglamentos por entidades cooperativas.

Disponiendo que los viajantes de comercio estén incluidos, para los efectos de la clasificación profesional, en la ley de Jurados mixtos; y disponiendo se constituyan secciones especiales de viajantes de comercio en los Jurados mixtos correspondientes.

Notas financieras

Las quiebras en los Estados Unidos

Las quiebras en los Estados Unidos durante el año 1931 ascendieron a 26 381, representando un pasivo total de 2 281 millones de dólares, contra 24.107 quiebras y 1 441 millones de dólares en 1930

El problema de los marcos

En la segunda quincena del presente mes se celebrará en Ginebra una asamblea internacional de representantes de asociaciones de poseedores de marcos, en la que las asociaciones españolas tendrán representación.

Parece que este problema, que parecía irresoluble, está a punto de quedar resuelto, como no podía menos de suceder.

España en el presente caso ha dado una prueba de constancia digna de todo elogio, que bien merece ver coronada por el éxito.

Celebraremos que esta vez tomen algún cuerpo de realidad las esperanzas de los tenedores de los famosos marcos.

Disminuyen los ingresos

Según datos que alcanzan hasta el día 16 del pasado diciembre, los ingresos en las siete principales explotaciones de ferrocarriles franceses han sido de francos 13.552 200 000, mientras que en el mismo periodo del año anterior fueron de 14 891 607 000.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 68 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Murcia Gómez, por el delito de atentado.—Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Antonio Reyes.

Sección segunda.—Vista de causa número 100 de 1931, del Juzgado de Parchena, contra Lucía Martínez, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Félix, p.; Barsen, Matías, Armentario, obs.; Barsimeo, ob.; Hipólito, pb.; Martina, vg.; Feliciano, Filapiano, Alejandro, mrs.; Aldegunda, Jacinta de Mariscottis, vgs.; Sabina.

Santos de mañana

Santos Pedro Nolasco, fd.; Geminiano, obispo; Ciro, Juan, Metrano, mártires.

Jubileo Circular

Hoy en las Siervas de María, a intención de doña Victoria López. Mañana en la misma iglesia en sufragio de doña Isabel Jiménez.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calentamiento y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

go de ciertas láminas de la Deuda provincial. Enterados. —Quasbrantamiento de embarque de los Ayuntamientos de Enix y Abruena. De conformidad.

—Oficio del Ingeniero señor Sierra pidiendo la excedencia.

Le fué concedida en la forma reglamentaria y que se saque a concurso la plaza de Ingeniero director, ocupándela interinamente el señor Molero Jiménez.

—Oficio del Ingeniero señor Molero aplazando el uso de la licencia que tiene concedida.

Enterados. —Oficio del señor Ingeniero solicitando crédito para la adquisición de autos rogaderas.

Como se interesa. Se aprobaron varias facturas por diversos servicios y dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Dióse cuenta de varias escritas que se adicionaron al orden del día, quedando aprobados.

Acta del tribunal de oposiciones restringidas de los auxiliares de que ayer dimos cuenta, aprobándose.

Liquidación del premio de cobranza del contingente provincial, quedando aprobada.

Se aprobó una moción presentada por el diputado señor del Pino, sobre el servicio de los autos móviles de Vías y Obras y las cantidades invertidas durante el pasado año.

El Presidente dió cuenta de que una comisión de la Asociación de la Prensa le había solicitado un objeto para el baile que ha de celebrarse el sábado 13 de Febrero, acordándose autorizarle para que adquiriera lo que estime conveniente en nombre de la Corporación.

El señor Torres Mullor se ocupó de varios asuntos de interés.

El señor Pérez Almansa solicitó se autorice al Presidente para el nombramiento del personal de talleres del Hospicio y además que se realicen varias obras de caminos vecinales, y los estudios de los de Oña de Castro y Castro a Velefique, de Arroyo Aceituno y el de Aulago a la carretera de Villachas a Almería.

Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Cruz García, Sebastián Escabajal Hernández y Modesto García Salas.

DEFUNCIONES.—Juana Brik González, de 89 años, de uremia, e Isabel López Murcia, de 67 años, de letones.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN LA PROVINCIA

Robo de 4.000 pesetas

En la villa de Alhama, de esta provincia, se ha cometido un robo de 4 000 pesetas, de las que se rescataron 3 200.

Como autora del hecho ha si-

do detenida Matilde Parra Lao, y como encubridores María Parra Lao, Gregorio Martínez Parra y Eduardo Martín Martínez.

Todos ellos han sido conducidos por la Guardia civil desde Alhama a Canjáyar, a disposición del Juez de Instrucción del partido.

No le paga y le paga

El vecino de Albóx Pedro Fernández Pérez, se presentó en la feria de ganados que en aquella villa se celebra, para reclamarle al gitano Wenceslao Contreras 260 pesetas que le adeudaba.

El «cañi», en vez de pagarle en moneda o papel la deuda al Pedro, le propinó un fuerte garrotazo en la cabeza, causándole una herida en el parietal izquierdo con fuerte hemorragia.

El Wenceslao se dió a la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

Porque no lo dejaron bailar

En una casa del sitio denominado La Loma, del término de Oluja del Río, se celebraba un baile, en el que se presentó José Chacón Jiménez, soltero, de 22 años de edad.

Como no le permitieron la entrada porque dirigía palabras efusivas a las que se encontraban en el baile, al salir de este José Lorante Herrerías, le propinó el Chacón dos besetadas, amenazándole al mismo tiempo con repetir la «operación».

El Chacón fué denunciado por la Guardia civil ante el Juzgado municipal.

Número de ocho páginas

LAZARO SALAS

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Plaza de Careaga, 6. ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios; de dominio, y de liberación y cancelación de gravámenes

Absoluta reserva, actividad y economía en los encargos

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto. Cursillos del Magisterio

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 29

Ministro restablecido. Conferencia

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría, acudiendo hoy a su despacho oficial.

Cuando recibió a los periodistas nos dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

También nos manifestó que había recibido la visita del jefe del Gobierno señor Azáña, celebrando ambos una extensa conferencia.

Para sustituir a los jesuitas en el profesorado

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, ha celebrado esta mañana conferencias por teléfono con los Rectores de las Universidades y Directores de Institutos, con objeto de organizar con verdadera rapidez la sustitución del profesorado en las Instituciones que tenían los jesuitas.

Probablemente se utilizará el personal auxiliar de las Universidades.

Revolución dominada

El Encargado de Negocios de España en El Salvador, ha telegrafiado a nuestro ministro de Estado dando cuenta de que ha sido dominado el movimiento comunista en aquella República.

Añade que no hubo víctimas en lo que respecta a la colonia española.

Estadística de los trigos y harinas

El ministro de Agricultura ha facilitado a la prensa el texto del decreto para la formación de una estadística sobre los trigos y harinas que existen en toda España.

Desde la publicación de dicho decreto se prohíbe la tenencia clandestina de trigos y harinas, entendiéndose por clandestinas las cantidades que no sean declaradas.

El texto del decreto contiene instrucciones para formular las declaraciones de las existencias, señalando también las sanciones, pudiéndose llegar a la multa equivalente al 50 por 100 del valor del trigo y de la harina.

Las aguas del río Segura

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha telegrafiado a los Gobernadores civiles de Murcia, Alicante y Albacete, para que prohiban totalmente toda nueva aguada del río Segura hasta tanto no se llegue a una nueva ordenación en esta materia.

Encarga el señor Prieto a dichos Gobernadores que se ejerza una estrechísima vigilancia en los pueblos ribereños al Segura.

Retribuciones suprimidas

El señor Prieto ha firmado una orden por la que se suprimen las retribuciones extraordinarias que percibían las Divisiones de Ferrocarriles por la construcción de obras nuevas.

Añade el señor Prieto que había un verdadero abuso y para depurarlo se abrirá un expediente.

Dijo también el señor Prieto que mañana, acompañado de los Directores de Obras Hidráulicas y de Ferrocarriles, marchará a Andalucía para seguir estudiando las zonas de riego en algunas provincias y ordenar los trabajos que debían realizarse.

Regresará a Madrid el martes de la semana próxima.

Consejo de ministros

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros, además de la reunión anunciada para el lunes, con objeto de terminar el examen de la reforma agraria.

Un almuerzo

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha obsequiado hoy con un almuerzo al Embajador de Méjico en España señor Pani, que acaba

de ser nombrado ministro de Hacienda de su país.

Sobre las detenciones de propietarios

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos ha dicho esta mañana que todavía no había examinado el asunto relativo a las detenciones de los propietarios de Jaén, por no haber cumplido con las órdenes dadas por el Gobierno.

Añadió que los documentos que ha examinado demuestran que todo se hizo de acuerdo con la ley de defensa de la República.

Los patronos -dijo- alegan que firmaron las bases convocadas por el Gobernador civil de Jaén; éste lo niega rotundamente, añadiendo que se impongan los alojamientos, pues se trata de condiciones acordadas para el momento de la recolección.

Como los patronos -siguió diciendo- no llamaron a los obreros para trabajar, el Gobernador acordó una especie de laboreo forzoso.

Liquidación del presupuesto

El ministro de Hacienda señor Carner, ha facilitado a los periodistas una extensa nota sobre la liquidación del presupuesto de 1931, en el que resulta un déficit de pesetas 198.892.927.

Las indotaciones de diversos departamentos ascendieron a 204.000.000 y la recaudación tuvo una baja respecto a la cantidad calculada, de 97 millones.

Esto -dijo el señor Carner- no representa que la administración se haya descuidado, pues las principales partidas se refieren a las Aduanas, que ascienden a 821 millones y a la Lotería, timbre, tabacos, cerillas, transportes e industrial; los restantes conceptos tienen aumento; todo por falta de decisión del Gobierno anterior, que hizo presentar un aparente superávit, reduciendo las plantillas para luego apelar al

sistema de las ampliaciones, cuando debió buscarse la nivelación, reforzando los ingresos. No es desalentador apesar de las convulsiones inherentes por el cambio de régimen.

El Comité ejecutivo del partido radical

Se ha reunido hoy el Comité del partido radical.

Este rectificó el acuerdo de que la minoría en pleno acompañe a su jefe señor Lerroux, en el viaje que se propone hacer a Barcelona.

Visita a Marruecos

Los radicales-socialistas han acordado también que un grupo de la minoría visite la zona de Marruecos.

Sobre la enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, ha manifestado que tiene adoptadas las medidas correspondientes para evitar que se interrumpa la enseñanza en los centros que dirijan los jesuitas.

Pidiendo una subvención

Se ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que se otorgue al Ayuntamiento de Madrid una subvención de diez millones de pesetas para diferentes obras.

Supresión de visado

Ha sido suprimido mutuamente el visado de pasaportes entre Alemania y España.

Periodista procesado

Ha sido procesado el director del diario «La Tierra», señor Cánovas Cervantes, por la publicación de un artículo injuriando al doctor Albiñana.

Nuevo radical-socialista

Ha ingresado en el partido radical-socialista, el diputado don Antonio Jaén, que pertenecía a los progresistas.

Para un debate

La minoría republicana conservadora ha acordado que el exministro señor Maura (don Miguel), intervenga en el de-

bate sobre la expulsión de los jesuitas.

Huelga de tranviarios.-Incidentes.-Heridos.-Detenciones

Continúa la huelga de los empleados de los tranvías.

En la Ciudad Lineal, un grupo de huelguistas agredió a los llamados «esquirols».

Los Guardias tuvieron que intervenir, siendo apedreados.

Se dieron entonces varias cargas, resultando heridos el Inspector de Policía don Manuel Abellán, un agente, dos Guardias y cuatro «esquirols».

Fueron detenidos doce huelguistas, encontrándole a uno de ellos varias piedras y una pistola.

De Provincias

Madrid, 29

Reunión de la minoría vasconavarra

Participan de San Sebastián, que se ha reunido la minoría vasconavarra del Congreso.

En dicha reunión redactaron un manifiesto en el que declaran como una gran desventura la disolución de la Compañía de Jesús, estimando que es un nuevo agravio al poder central.

Añaden que esperaban una reacción justiciera del Gobierno, pero no fué así, y no se les correspondió con su conducta votando para Presidente de la República al señor Alcalá Zamora y otorgando un voto de confianza al Gobierno para la cuestión de orden público; no obstante, no cesarán en su empeño de cumplir el mandato de sus electores.

Jesuitas a Portugal

Dicen de Badajoz, que los jesuitas del Convento de Villafranca de los Barros, han decidido instalarse en Portugal.

Los jesuitas estuvieron en la Aduana Nacional solicitando facilidades de franquicia para pasar las cosas de los alumnos, lo que se les negó hasta recibir órdenes superiores.

Una comisión de las Juventudes Católicas trató de ver al Gobernador civil para tal objeto, pero dicha autoridad se negó a recibirles.

Siguen las detenciones de propietarios

Telegrafía de Jaén que continúan realizándose detenciones

de propietarios por negarse a pagar las multas que les fueron impuestas por el Gobernador.

Vuelco de un camión

Dicen de Teruel, que están-dose realizando prácticas militares volcó un camión, el que cayó al río.

Resultaron heridos un capitán, un teniente, 22 soldados y tres Guardias civiles. Algunos de ellos están graves.

Sobre el último movimiento

Desde Valencia comunican que el Gobernador civil de aquella provincia ha recorrido varios pueblos de su jurisdicción.

Declaró haber comprobado que el último movimiento revolucionario se preparó en la capital, enviándose delegados para promover el movimiento revolucionario.

La huelga del hambre.-Más detenciones

En Barcelona para impedir que se repitan incidentes a bordo del trasatlántico «Buenos Aires», en el que se intentó por los detenidos declarar la huelga del hambre, han sido separados los anarquistas Duruti y Ascaso.

Entre los detenidos a bordo figuran algunos extranjeros.

Hoy han sido detenidos otros cinco individuos, entre ellos Marcelino Prieto, de 18 años de edad, hijo del cabecilla de Figols, que se ha comprometido tomó parte en la revolución última.

¿Nueva huelga?

En Sevilla circulan rumores de que en la próxima semana se declarará una nueva huelga general para protestar de las deportaciones que se están realizando.

Niño atacado de locura

En Valdepeñas, el niño de once años llamado Eugenio Sainz sufrió un ataque de locura.

Penetró en casa de un vecino, dió suelta a todos los pájaros que se halaban en las jaulas y despues arrojó a un pozo a un niño y a un perro, pereciendo el primero.

En Cuenca

En Cuenca, apesar de que la Confederación mantuvo la huelga con orden, se ha trabajado en la mayoría de los talleres y fábricas.

El comercio en general abrió sus puertas.

Instrucción pública

Escuelas provisionales

Han sido creadas en esta provincia, las siguientes escuelas con el carácter de provisionales:

San Roque (Albóx), una de niñas; Chirivel, una de niños y otra de niñas; Fines, ídem; Garrucha, ídem; Los Gallardos, ídem; Huércal Overa, ídem; Padules, ídem, y Taberno, ídem.

Los títulos de los interinos

Los maestros interinos de esta provincia deberán remitir a la sección Administrativa los respectivos títulos administrativos, para que se les acredite el sueldo de tres mil pesetas a partir de primero enero actual. Con el título remitirán a los respectivos habilitados, orden para que reintegren con pólizas de seis pesetas.

Apenas reciban los interesados los títulos con la diligencia de ascense, harán tres copias en papel de 0'15 pesetas, las que estarán a compulsa al Consejo local y las remitirán a la Sección.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Esta noche se proyectarán en el teatro Cervantes, una bonita película cómica y la extraordinaria «Rasputin o el diablo sagrado, la catástrofe rusa y el último Imperio de los Zares».

Salón Hesperia

«El Rey vagabundo», en su estreno, verificade anoche a teatro lleno en Hesperia, confirmó la fama de que venia precedido.

Magistral reconstitución de la Francia de Luis XI, con las magnificas aventuras de Villón—poeta, vagabundo y rey, todo en una pieza—da ocasión esta película, realizada enteramente mediante el procedimiento del tecnicolor, a presentar cuadros espléndidos, verdaderos aguafuertes de un gran valor peligrómico, que evocan con la mayor vivacidad, de forma prodigiosa, la pintoresca vida del siglo VX en París, la corte de los Milagros y sus misterios durante el reinado de aquél monarca déspota y cruel.

El notable tenor americano Deunla King y la encantadora Jeanette Mac Donald (¿quién no recuerda su creación de «El desfile del amor?») llevan sobre sí el peso de la obra y como cantantes e intérpretes triunfan en toda la línea, así como los demás artistas (y no son pocos) que intervienen en el reparto, sobre todo la escultural Lillian Rotk.

Sería prolijo destacar todos los cuadros de «El Rey vagabundo», dignos de mención. Citaremos, sin embargo, la taberna de los vagabundos, con su canto brioso; el despertar de Villón en palacio y la invasión del pueblo para romper el cerco, con las banderas desplegadas, en donde el tecnicolor encaja perfectamente.

La música muy inspirada, y la dirección escénica, como se desprende de nuestras primeras li-

neas, un acierto en todo momento.

Esta noche se proyectará nuevamente «El Rey vagabundo».

Función benéfica

Por la Asosación local de camareros, se ha organizado una función a beneficio del Montepío de socorros mútuos de la misma.

Dicha función tendrá lugar en el coliseo de Cervantes el próximo martes, con el siguiente programa:

La comedia en un acto «Una hermosa per Dios» y el sainete en un acto «El contrabando».

Además habrá un espectáculo de conjunto, charlostones, jabs, canciones americanas y flamenco con acompañamiento de guitarra.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Cédulas personales

Por todo el mes de Febrero próximo, ha sido ampliado el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales que se están expidiendo actualmente.

Una desgracia

En el Hospital falleció a consecuencia de la fractura de la bóveda craneal, la vecina de Carbonera Isabel Lopez Murcia, de 67 años, casada.

La lesión se la produjo al ser atropellada por una bicicleta en el camino que conduce de Garrucha a Carboneras, a cuyo último pueblo se trasladaba la víctima.

No quiere estar

Una pareja de Seguridad ha detenido a la joven Isabel Ación Jiménez, que se había escapado del convento de las Adoratrices en donde estaba hecha días.

Jurado mixto

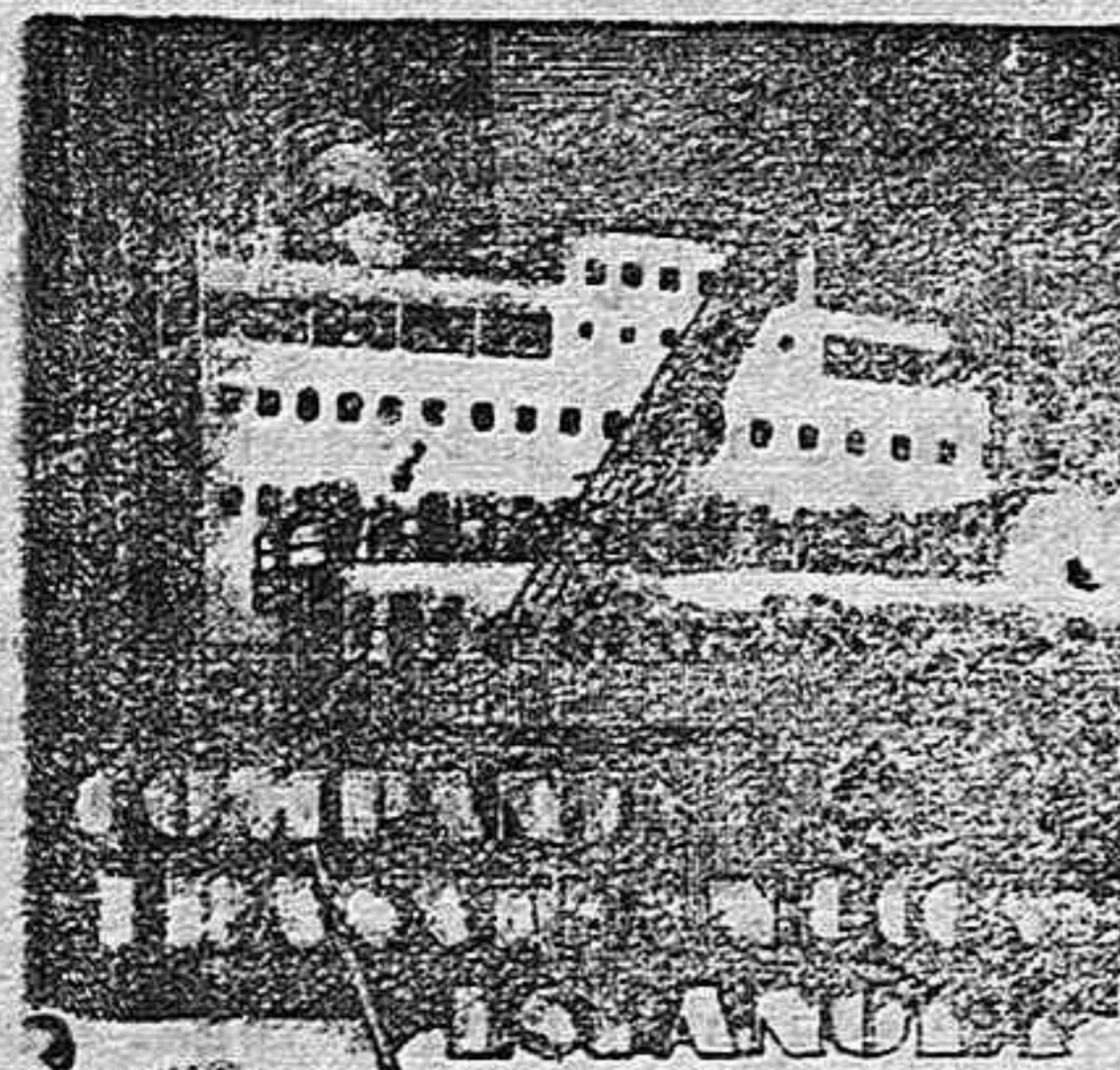
Se ha dispuesto que sean renovadas las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Almería, el que seguirá integrado por seis vocales de cada clase y caracter.

Se cae y se lesiona

En la casa de socorro municipal fué curado ayer mañana de lesiones de pronóstico reservado, Francisco Salvador Castejón, el que sufrió una caída hallándose en el sitio llamado Barranco de Bartolo.

Registro minero

Por don Teodoro Fernández Martínez se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «María Jesús», para la Loma de Piedra Azuprende de nuestras primeras li-



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santiago. El día 7 de Febrero saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Santo Domingo, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

ALICIA, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CAMPANA MENDOZA

MEJORES EN TERCERA

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS asistiendo carga en bodega ordinaria y un frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el viaje de tercera clase.

Asientos especiales de 2.ª clase de 2 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Callevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y a los no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERÍA

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado; valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERÍA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERÍA.